

ACTA Nº 1 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN CUYO OBJETO ES “SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL Y GESTIÓN TÉCNICA DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, INTERIOR, DIÁLOGO SOCIAL Y SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, SITA EN LA AVENIDA DE LA GUARDIA CIVIL, N. 1, DE SEVILLA (CASA ROSA)”.

CONTR 2023 290409

PROCEDIMIENTO: Abierto

ORDEN DEL DÍA: Apertura de sobre electrónico nº 1, documentación acreditativa de los requisitos previos

En la ciudad de Sevilla siendo las trece horas y cuarenta minutos (13:40 h) del día 19 de septiembre de 2023, se reúne la Mesa de Contratación designada mediante Resolución de la Ilma. Sra. Secretaria General Técnica para el expediente de contratación de referencia, integrada por las siguientes personas:

- D^a Raquel Sola Rodríguez, Jefa del Servicio de Contratación, como Presidenta.
- D^a Carmen García Rojo, Interventora Adjunta de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, en representación de la Intervención.
- D^a M.^a Gracia Gómez García, Letrada de la Junta de Andalucía adscrita a la Asesoría Jurídica de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, en representación del Gabinete Jurídico.
- D^a María Cecilia Ferrer Troyano, Jefa de Sección de Gestión Administrativa, como Vocal.
- D^a. María Elena Martín Anguas, Asesora Técnica del Servicio de Administración General, como Vocal.
- D^a Estrella Macías Moreno, Jefa de Sección de Contratación, como Secretaria.

Los asistentes constituyen la Mesa de Contratación. La Presidenta abre la sesión a la hora citada y resume las características del contrato conforme al anuncio publicado en el Perfil de Contratante n.ºs 2023- 0001296050 de 16 de agosto de 2023 y el anuncio 2023-0001300016 por el que se amplía el plazo de presentación de ofertas hasta el 18/09/2023.



FIRMADO POR	RAQUEL SOLA RODRIGUEZ		28/09/2023	PÁGINA 1/3
	ESTRELLA MACIAS MORENO			
VERIFICACIÓN	Pk2imR6X4K1EAD86S8D2G1SQ6MWVAE		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



A continuación, la Presidenta accede al Portal de Licitación Electrónica “Sistema de Relación Electrónica en materia de Contratación” (en adelante SiREC) y se consulta el número de empresas que han solicitado participar en el procedimiento de adjudicación del presente expediente de contratación en el plazo establecido en el anuncio, que concluyó el 18 de septiembre de 2023 a las 20:00 horas.

Las entidades licitadoras que presentan oferta en este procedimiento son las siguientes:

ENTIDAD	NIF
INGENIERÍA GESTIÓN ENERGÉTICA Y ESTUDIO DE OBRAS, S.L.	B93412351
SACYR FACILITIES, S.A.	A83709873
INGEMANSUR, S.L.	B11975216
ACIERTA ASISTENCIA, S.A.	A28346054
SERVEO SERVICIOS, S.A.	A80241789
ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.	A79486833
AVIO SOLUCIONES INTEGRADAS S.A.	A87045498
ALAMO INDUSTRIAL S.A.	A08663171
ALVAC	A40015851
OHL SERVICIOS INGESAN S.A.	A27178789
URBIA INTERMEDIACION INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.	A07077969
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS S.A.	A04337309
FORGESER SERVICIOS DEL SUR, S.L.U.	B21564208

Acto seguido la Presidenta intenta proceder a la apertura del sobre electrónico nº 1, documentación acreditativa de los requisitos previos del apartado 9.2.1. del PCAP conforme al apartado 10.3 del PCAP, pero la aplicación Sirec Portal de Licitación Electrónica deja de funcionar por problemas técnicos y la Mesa se suspende.

En fecha 20 de septiembre de 2023 a las diez horas (10:00 h) se reanuda la Mesa de contratación con los mismos asistentes que en el día anterior.

La presidenta accede a Sirec Portal de Licitación electrónica para aperturar el sobre electrónico nº 1. A continuación, la Mesa califica la documentación recibida y ha observado defectos u omisiones subsanables en la documentación presentada por la licitadora FORGESER SERVICIOS DEL SUR, S.L.U., que a continuación se detallan:

- No aporta Anexo II, Declaración responsable ajustada al Documento Europeo Único de Contratación, DEUC

FIRMADO POR	RAQUEL SOLA RODRIGUEZ		28/09/2023	PÁGINA 2/3
	ESTRELLA MACIAS MORENO			
VERIFICACIÓN	Pk2imR6X4KJEAD86S8D2GJSO6MWVAE		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



La Mesa acuerda requerir a dicha entidad concediéndole un plazo de tres días naturales para que corrija o subsane presentando la documentación solicitada a través de Sirec-Portal de licitación electrónica bajo apercibimiento de exclusión definitiva de la persona licitadora si en el plazo concedido no procede a la subsanación de dicha documentación.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión, siendo las once horas y veinte minutos (11:20 h) del día 20 de septiembre de 2023.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo: Raquel Sola Rodríguez

Fdo: Estrella Macías Moreno

FIRMADO POR	RAQUEL SOLA RODRIGUEZ		28/09/2023	PÁGINA 3/3
	ESTRELLA MACIAS MORENO			
VERIFICACIÓN	Pk2imR6X4KJEAD86S8D2GJSO6MWVAE		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	